

ACTA No. 21

En el Municipio de Ciudad Valles San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 17 de julio de 2018, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones del Salón de Cabildo "RAFAEL CURIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. sito en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Santos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad, los señores; **LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA**, Director de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; **C. EMMANUEL VALADEZ MILAN**, Coordinador de Archivos del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí en su carácter de Coordinador del Comité de Transparencia; **LIC. JOSE LUIS PURATA NIÑO DE RIVERA**, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **L.C.P. CLARA MA. GONZALEZ GONZALEZ**, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí y **C. BLANCA AURORA MEDINA LARA**, Directora de la Instancia Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí e integrantes del Comité de Transparencia; con el objeto de celebrar la vigésimo segunda reunión del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, convocada por el **LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA**, Director de la Unidad Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí e integrante del Comité de Transparencia y presidente del mismo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 51, 52 y 54 fracción VI y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 34, 35, 36 y demás relativos de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí; misma que se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA.**-----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 2.- INFORMACION POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL COMITÉ, SOBRE REALIZAR LA VERSION PUBLICA DE LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ENERO A ABRIL DEL 2018 -----
- 3.- PUNTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON RESPECTO DE LA VERSION PUBLICA DE LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ENERO A ABRIL DEL 2018-----
- 4.-ASUNTOS GENERALES.-----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, en uso de la palabra el **LIC. JOSE LUIS PURATA NIÑO DE RIVERA**, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento en su carácter de Secretario Técnico del Comité de



ACTA No. 21

Transparencia, procede a tomar lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente se declara que existe Quorum Legal por lo que solicita al LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA, Director de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, San Luis Potosí en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, proceda a instalar legalmente la sesión.-----

Acto continuo el LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA manifiesta que declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto, los acuerdos que se lleguen a emitir serán válidos.-----

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, en uso de la palabra el LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA, Director Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia informa al Comité sobre la existencia del recurso de revisión RR-212/2018-2 por parte de la CEGAIP, derivado de la solicitud de información 00118618 por el sistema INFOMEX y que para dar cumplimiento a al recurso de revisión RR-212/2018-2 se solicita al Municipio de Ciudad Valles realizar la entrega de LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ENERO A ABRIL DEL 2018 dicho lo anterior el LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA manifiesta que la información contiene datos personales tales como el número de identificación del INE y domicilios particulares, esto con fundamento en el artículo 3 fracción VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el artículo 3° fracciones XI, XVII y XVIII y artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.-----

El LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA, Director de la Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité manifiesta que con motivo de lo anterior es necesario realizar la versión publica de LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ENERO A ABRIL DEL 2018 para poder ser otorgado al ciudadano solicitante.

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, en uso de la palabra el LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA, Director de la Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité propone ante el comité una versión publica del documento anexo 1; LOS CONTRATOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ENERO A ABRIL DEL 2018 dicha propuesta se somete a votación la cual es aprobada por unanimidad ante el comité quedando bajo el punto de acuerdo 007/2018 -----

-IV.- ASUNTOS GENERALES.-----

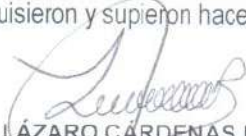
- Con el uso de la voz el LIC. JOSE LUIS PURATA NIÑO DE RIVERA, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, expresa a los integrantes del comité si alguien tiene algún otro asunto que tratar, manifestando los presentes que no existe algún otro asunto por tratar, por lo



ACTA No. 21

que se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESION.- En uso de la palabra LIC. JOSE LUIS PURATA NIÑO DE RIVERA, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede el uso de la palabra al LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA, Director de la Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité, a quien se le solicita que proceda a la clausura de la presente sesión.- En uso de la palabra el LIC. LAZARO CARDENAS BALLEZA agradece a los presentes su asistencia y siendo las 12:30 horas del día 17 de julio de 2018, declara clausurada la presente sesión y por lo tanto considera como válidos los acuerdos que emanaron de dicha sesión, firmando al calce y al margen quienes intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. DAMOS FE.-----



LIC. LÁZARO CÁRDENAS BELLEZA.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. EMMANUEL VALADEZ MILÁN
COORDINADOR DE ARCHIVOS
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JOSE LUIS PURATA NIÑO DE RIVERA
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



L.C.P. CLARA M.A. GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
CONTRALOR INTERNO

C. BLANCA AURORA MEDINA LIRA
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

